

Generalidad de Cataluña Notas de la Fiesta del Libro

El señor Companys

El Presidente de la Generalidad recibió ayer en su despacho oficial diversas visitas, entre ellas las de los señores Reyes y Pérez Farrás.

En Gobernación

El consejero de Gobernación y Asistencia Social, señor Sbert, ha celebrado una larga entrevista con el subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Sanidad, doctor Mestre y Puig, y con el director general de Sanidad de la Generalidad, señor Sauret.

También ha recibido la visita del delegado de Orden público de Tarragona, señor Rodríguez; comisario delegado de la Generalidad en Lérida, doctor Sastre; alcalde de Llérida, delegado del Departamento de Gobernación en la veguería de Lérida, señor Molist, quien ha substituido al señor Costada que ha dejado el citado cargo por haberse incorporado a filas.

En Agricultura

El consejero de Agricultura, don José Calvet, ha recibido las visitas del comisario Matas, del octavo Cuerpo de ejército; alcalde de la Segarra; señor Rosés, del Sindicato Agrícola del Vallés occidental; una comisión del Sindicato Agrícola de la Llagostera; una comisión del Sindicato Agrícola de Prat de Llobregat, y el secretario de la «Unió de Rabassaires», de Sarriá.

Decretos aprobados en Consejo

Los decretos aprobados en la reunión del Consejo ejecutivo de la Generalidad, del día 16, son los siguientes:

Presidencia. — Decreto derogando el del Consejo de la Generalidad, de fecha 28 de agosto de 1936, sobre vigencia de disposiciones en el territorio de Cataluña.

Gobernación y Asistencia Social. — Decreto creando el carnet de identidad para todo el personal afecto a los servicios de Orden público de Cataluña y especificando sus características.

Decreto por el cual queda terminantemente prohibido circular perros por las calles, carreteras y caminos del territorio catalán, durante el plazo de tres meses, aunque lleven bozal, y dictando normas para su ejecución.

Hacienda. — Decreto por el cual siempre que sea necesaria la expropiación de un inmueble para la ejecución de obras o el establecimiento de servicios de la Generalidad, el consejero del Departamento que corresponda elevará propuesta al Presidente de la Generalidad o, en su caso, al consejero primero, quien las someterá a la aprobación del Consejo ejecutivo de la Generalidad de Cataluña.

Decreto habilitando créditos extraordinarios a disposición del Departamento de Presidencia.

Idem autorizando una transferencia de crédito entre partidas del presupuesto correspondiente al Departamento de Hacienda.

Idem autorizando la carta financiera aprobada por el Ayuntamiento de Caldas de Malavella.

Apropiación de garages

El «Diari Oficial» de la Generalitat de Catalunya publica ayer la siguiente orden de la Consejería de Economía:

«En uso de las facultades que me confiere el artículo 16 del decreto de 10 de junio corriente para dictar órdenes necesarias para ponerlo en cumplimiento y de las que conceden el artículo 17 en su apartado segundo, inciso a) y el 23 en los apartados quinto y sexto de la ley de Orden público de 23 de julio de 1933, a fin de asegurar el normal abastecimiento de la población y de los servicios públicos, a la vez que la organización del Parque Móvil previsto en el referido decreto de 10 de junio y orden de la Presidencia del Consejo de ministros de la República de 8 del mismo mes,

HE RESUELTO:

La Dirección General del Transporte procederá a la inmediata apropiación de todos los garages de Cataluña, incluso de los depósitos y distribuidores de gasolina, así como de todos aquellos otros depósitos y distribuidores que, no estando instalados en garages, no tengan carácter oficial.»

El pago de estancias en los establecimientos de Asistencia Social

El «Diari Oficial» del día 15 de junio, publica un decreto del Departamento de Gobernación y Asistencia Social que fija, dadas las excepcionales circunstancias presentes, las pensiones que habrán de satisfacer aquellas personas que disfruten de un sueldo o renta de trabajo o patrimonial y que tienen necesidad de acogerse en los diferentes establecimientos que dependen de la Dirección general de Asistencia Social de la Generalidad de Cataluña por ser económicamente insuficientes sus disponibilidades, o por la naturaleza técnica del servicio a que han de recurrir.

La utilización de los servicios de las Instituciones afectas a aquella Dirección general por parte de los ciudadanos, de ambos sexos, que disfruten de sueldo o renta de trabajo o patrimonial, les obligará, mientras estén internados en alguna de las instituciones de referencia, al pago de una pensión mensual equivalente al 60 por ciento de los respectivos ingresos.

Esta pensión será proporcionalmente reducida en el caso de que el ciudadano venga obligado a subvenir al sostenimiento de familiares, en relación al número de éstos y siguiendo la escala que a continuación se cita:

Si tiene un familiar a su cargo, 40 por 100 de los ingresos por todos conceptos.

Si tiene dos familiares a su cargo, 30 por 100 de los ingresos por todos conceptos.

Si tiene tres familiares a su cargo, 25 por 100 de los ingresos por todos conceptos.

Si tiene más de tres familiares a su cargo, 20 por 100 de los ingresos por todos conceptos.

En el caso de que el acogido no sea el propio ciudadano a quien hace referencia el artículo anterior, sino uno de los familiares a su cargo, la pensión que aquél habrá de abonar será establecida con sujeción a la siguiente escala:

Si es el único familiar que el ciudadano tiene a su cargo, 5 por ciento de los ingresos por todos conceptos.

Si el ciudadano tiene otro familiar a su cargo, 20 por ciento de los ingresos por todos conceptos.

Si el ciudadano tiene dos familiares a su cargo 20 por 100 de los ingresos por todos conceptos.

Serán considerados familiares a cargo del ciudadano obligado al pago de la pensión fijada en los anteriores artículos: el cónyuge, los padres, y los hijos y hermanos de menos de diecisiete años, siempre que no trabajen y vivan en el domicilio del interesado y que no exista otra persona, con posibilidades, más obligada legalmente a mantenerlos.

El incumplimiento de estas disposiciones motivará, por parte del consejero de Gobernación y Asistencia Social, la aplicación de sanciones a los ciudadanos que utilizan los servicios de los establecimientos que dependen de la Dirección general de Asistencia Social de la Generalidad.

Consejo de Industrias

El Consejo general de las Industrias Agrícolas y Alimentarias que está domiciliado en la Avenida del 14 de Abril, 439, principal, primera, hará los esfuerzos que sean necesarios para llevar a cabo (dentro las posibilidades del momento que estamos viviendo) el trabajo de planificación de las citadas industrias, de acuerdo con las normas que tiene establecidas, y las que pueda establecer el Consejo de la Generalidad; y procurará intentar nuevas riquezas para beneficiar nuestra tierra y al pueblo en general.

A la vez comunica a todos los Consejos de Empresa, Comités de control y a los interventores de la Generalidad en las empresas colectivizadas, la obligación que tienen de mandar asiduamente las actas de sus reuniones, informes sobre la marcha de la industria y los balances.

Los deportes La Prensa barcelonesa

FUTBOL

El próximo domingo en el campo del Tarrasa Festival benéfico organizado por S. I. A. de Cataluña

Organizados por el Consejo Regional de S.I.A. de Cataluña, y con asistencia de S. E. el embajador de Méjico, don Adalberto Tejeda, y su encantadora hija María Luisa, tendrá efecto el próximo domingo, en Tarrasa, dos partidos. El primero lo jugarán una selección de la Colonia Escolar Campesina de Refugiados, de Sabadell, y Escuela Ferrer y Guardia, de Tarrasa, contra el primer equipo infantil del Tarrasa F. C., disputándose una magnífica copa, regalo del poeta del antifascismo y rapsoda del pueblo Luis Castellanos, arbitrando el partido el delegado del Consejo Regional S.I.A. de Cataluña, camarada Tomás Benito.

A continuación tendrá efecto un interesante encuentro entre el equipo de la Guardia Presidencial y el primer equipo del Sabadell, F. C., integrados por los mejores elementos de que dispone, habiéndose ofrecido espontáneamente ambos equipos a actuar a beneficio de las víctimas del fascismo y guarderías de niños. Se disputarán una hermosa copa del tenor mejicano Angel Soto, que hará entrega de la misma al vencedor.

Tirará el kick-off la bella señorita María Luisa Tejeda, quien obsequiará a los jugadores con unas insignias, recuerdo de su visita a este simpático festival.

Del festival del Cuerpo de Carabineros Participación de deportistas de las Divisiones 11 y 46

Según nos comunica el Socorro Rojo de Cataluña, los compañeros deportistas de las divisiones 46 «Campesino», y 11 «Líster», conocida la importancia y el fin benéfico del festival iniciado y organizado por el Cuerpo de Carabineros, que se celebrará el próximo domingo, día 19, en el campo del C. D. Español, quieren también participar, celebrando entre ellos un partido amistoso, preliminar del encuentro anunciado. Teniendo en cuenta que la casi totalidad de los elementos que tomaron parte son de los que vinieron para celebrar la Olimpiada Popular del 19 de julio, que tan trágica suspensión tuvo, es de esperar que este partido rivalizará con el de fondo.

Estos compañeros vienen sólo a colaborar y volver seguidamente a sus sectores respectivos. Es probable la asistencia de los conocidos «Líster» y «Campesino».

La III Copa del Mundo Hungría e Italia finalistas

El jueves se disputaron las dos semifinales correspondientes a la III Copa del Mundo de Fútbol.

En Marsella, Brasil fué batido por Italia por dos tantos a uno.

En París, Hungría triunfó de Suecia por cinco tantos a uno.

El próximo domingo, en París, jugarán el partido final del torneo Italia y Hungría.

BOXEO

Ante el match Joe Louis-Max Schmeling Pronósticos para todos los gustos

Nueva York, 17. — El próximo día 22, por la noche, se disputará, en esta capital, el match Joe Louis-Max Schmeling, valdeiro para el título mundial de todas las categorías que detenta el primero.

Alrededor de esta pelea se hacen toda clase de comentarios.

Las más significadas figuras del deporte americano han hecho manifestaciones. James J. Braddock, campeón, ha dicho que el alemán no pasará de la mitad del combate.

Joe Louis, sin duda ateniéndose a su condición de campeón, ha manifestado que su adversario será puesto K. O. en el curso del segundo asalto, mientras Schmeling, más cauteloso, asegura que «su triunfo se producirá en los asaltos octavo y noveno».

«Anecdolari barceloní a través dels vells llibres i els llibreters de vell»

Conferencia por Rafael Moragas

Completando la serie de actos organizados por el Comisariado de Propaganda de la Generalidad de Cataluña, con motivo de la Fiesta del Libro, 1938, ayer dió su anunciada conferencia en el Casal de la Cultura, sobre el tema «Anecdolari barceloní a través dels vells llibres i els llibreters de vell», el conocido publicista Rafael Moragas.

Inició su charla el conferenciante tributando un sincero homenaje a los héroes de la cultura popular que son—dice—los libreros, pero no los libreros cuyas tiendas son de lujo, sino los otros, los de viejo, en cuyas viejas estanterías han puesto sus venerables manos los más ilustres hombre de letras que honran la vida literaria de nuestro país.

Cita multitud de anécdotas ocurridas durante la época de su juventud escolar, cuando a las Universidades se iba, no a estudiar, sino a divertirse y, cuando más, a leer las novelas de su tiempo, a Balzac, a Zola, a Ibsen, etc. Tiene el conferenciante un sentido recuerdo de las buenas ocasiones que ha hallado en las tertulias de las viejas librerías de Palau, Millá, Babra, y los ratos pasados junto a los puestos de libros de la popular feria de Belcaire y del mercado de Santa Madrona.

Entre las muchas anécdotas que citó el señor Moragas, destacó la del popular librero Fra Vicens, que vivió allí por el año 1830 y cuya afición a los libros era tan grande que a pesar de ser vendedor de ejemplares raros y viejos, cuando vendía uno de ellos, sentía tal antipatía al comprador, que en muchas ocasiones habría llegado hasta el crimen, asesinando al coleccionista que salía satisfecho de su tienda con la nueva adquisición bajo el brazo.

Después de citar numerosos hechos relaciona-

Cataluña y la República

Treball habla de las relaciones entre la República y Cataluña:

«Hemos dicho que coordinar esfuerzos es una necesidad de guerra. Hay que repetir: la guerra reclama una coordinación cada día más grande de la acción de los dos Gobiernos que coexisten fraternalmente en nuestra casa. Reclama que el Gobierno de la República y el de la Generalidad actúen, cada vez más, coordinadamente en sus respectivas esferas de competencia. Reclama que catalanes y no catalanes marchen plenamente de acuerdo y por un mismo camino, estrechamente unidos y compenetrados, pues no luchamos por causas diferentes, sino por la misma causa.»

Las Noticias alude al separatismo, tema que Frente Rojo ha puesto en el primer plano de la actualidad política. Y dice el órgano de la Unión General de Trabajadores:

«En interés de la guerra y de la causa común; en interés de las propias libertades nacionales de nuestra tierra, es indispensable que todo el mundo conozca las condiciones en que está planteada nuestra lucha, los sacrificios que realizan nuestros hermanos castellanos, andaluces, gallegos, catalanes, defendiendo a Cataluña y a la República en los frentes de Levante y del Este y de Andalucía y del Centro. La guerra ha acabado de unimos estrechamente. Desarraigadas las opresiones de tipo feudal, los pueblos hispanos se abrazan y, hombre con hombre, se lanzan sobre el enemigo como un bloque incontenible. No pueden prosperar en esta situación las maniobras de índole separatista encaminadas a hacer el juego al fascismo de una manera consciente e inconsciente. No pueden ni deben prosperar, porque los que saben que en esta guerra nos jugamos la vida y, lo que es aún más importante, la independencia y la libertad como pueblo, no las tolerarán. Intentar debilitar los lazos fraternales que unen Cataluña al resto de la República es facilitar la labor del enemigo. Cualquier intento de este tipo, por detestable que fuera, significaría propiciar el suicidio de Cataluña, y Cataluña no puede dar ninguna facilidad para hacer posible su desaparición como pueblo.»

Para saber a qué atenerse respecto a la posición de Cataluña habrá que recurrir al órgano más representativo del nacionalismo catalán, La Humanitat. Dice éste en su editorial de ayer:

«Al lado de la República y de su Gobierno, la Cataluña autónoma, en unión compacta y vinculada, ahora más que nunca, a la gloriosa epopeya que escribe, con sangre, la España republicana, sabrá defender, en nombre de sus destinos y para ser digna de su historia, sus libertades y las libertades y la independencia de la República. Cada vez con más firme unión y con más coraje. Cada vez con más experiencia y con más eficacia. Cada vez con nuevos estímulos de heroísmo. Cada vez más seguros, más firmes, más decididos y con más noble orgullo.»

Resistir a todo trance

Solidaridad Obrera escribe: «No hay más línea ni procedimiento que ese; no existe otra ley ni razón que la de resistir. Nosotros, como salidos del taller y de la fábrica, no podemos ser intérpretes más que del sentimiento popular. Hasta aquí no llegan los convencionalismos internacionales, ni los trapicheos diplomáticos. Lo que alienta en la calle, lo que vive en lo íntimo de la clase trabajadora, procuramos que sea reflejado y transcrito con toda lealtad y afecto. Y lo que el pueblo anhela es resistir a todo trance.»

Y Frente Rojo: «El pueblo mantiene su moral y no desconfia del triunfo. Tiene un fuerte Ejército capaz de soportar jornadas adversas y transformarlas en favorables. Son muchos sus recursos humanos y materiales; cuenta con la simpatía activa de las más amplias masas del mundo: está unido frente a los invasores, en tanto que la re-guardia de Franco reacciona contra los ejércitos extranjeros; y posee armas y reservas militares suficientes para resistir.»

dos con los libros viejos y de ocasión, tuvo un recuerdo para la «estamparía catalana» del siglo XVI, terminando su amena charla invitando a la juventud a que lea mucho, porque—dice—de la lectura se obtienen siempre grandes enseñanzas y se eleva considerablemente el nivel de la cultura propia.

En los campos de instrucción

Prosiguiendo la labor iniciada por el Comisariado de la Inspección General de los C.R.I.M. con motivo de la Semana del Libro en los campos de instrucción, se celebrará mañana, en uno de ellos, un acto cultural, al que han sido invitadas las autoridades civiles y militares de la República.

Harán uso de la palabra los señores Ruiz Vilaplana y Pous y Pagés.

Por la noche se dará una función teatral a cargo de una compañía catalana de teatro amateur.

En la 44 División

Organizada por el Comisariado de la 44 División, se ha celebrado una velada con motivo de la Fiesta del Libro.

Todos los hombres francos de servicio hicieron acto de presencia.

En el acto, Narciso Planas, del Comisariado, explicó en un parlamento lleno de concisión y justeza el significado de la velada.

El camarada Martínez, soldado de transmisiones, dió una charla muy documentada en torno a la evolución del libro y su influencia decisiva en el acrecentamiento de las cualidades positivas del hombre.

Ruiz Borau, director del semanario de la División, disertó brevemente sobre las luchas de nuestro pueblo por la cultura y la libertad.

Seguidamente, en un acto de concierto, el compañero Acevedo, acompañado al piano por el camarada Fábregas, interpretó al violín varias composiciones, y el tenor García Román cantó un fragmento de «La tabernera del puerto» y «Enamorada».

Rogelio Sánchez, otro artista de la División, interpretó al piano la «Danza del fuego», del «Amor brujo».

Y ya, en último término, el compañero Torrens cerró la velada con varias composiciones de música alegre.

El himno nacional vibró más hermoso que nunca a muy poca distancia de nuestras trincheras, al finalizar la velada.

Clausura de una exposición

Hoy, sábado, a las cuatro y media de la tarde, tendrá efecto el acto de clausura de la Exposición de Periódicos Murales, que, con motivo de la Semana del Libro, se halla expuesta en el «Hogar del Soldado», del cuarto Batallón Local de Transporte Automóvil.

Dará un acto de concierto el sexteto del mismo Batallón; José Amich, «Amichatis», disertará sobre «Origen del periódico mural», y el conocido primer actor y director del Teatro Barcelona, Carlos M. Baena, dará un recital de sus más escogidas poesías.

Al final se hará entrega de premios a los soldados que han confeccionado los periódicos murales.

Resumirá el acto el inspector de Milicias de la Cultura.

En el «Orfeo Gracienco»

Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, tendrá efecto en el local del «Orfeo Gracienco», un festival literario-musical a beneficio de los socios combatientes del mismo «Orfeo».

El programa estará compuesto, en sus dos primeras partes, por un concierto de Tartini, para violín y piano; «Partita», de Bach; algunas piezas musicales de Schubert y Debussy, y «Sonata», de César Franck.

Durante la tercera parte hablarán Antonio Sabater Mur, presidente del «Orfeo Gracienco»; Rafael Tasis Marca y J. Pous y Pagés.

Luego tendrá efecto un pequeño concierto a cargo de la Sección de hombres del «Orfeo».

Mañana, domingo, día 19, con motivo de la Fiesta del Libro, se celebrará una Sesión Cultural y del Arte, organizada por la Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana, «Palestra» y «Orfeo Gracienco». Se representará una obra teatral de Manuel Rocamora, y a continuación Sesión de Rítmica y Plástica, a cargo de la danzarina señorita Antonia Tarrida.

Conferencia de Navarro Costabella

Finalizando la serie de conferencias que durante la presente semana han sido dadas en la tribuna del «Casal d'Esquerra Francesc Macià», organizadas por el «Grup Literari Oasi» y patrocinadas por la «Institució de les Lletres Catalanes» y las organizadas por la Sección de Cultura, a cargo de los poetas y escritores Salvador Perarnau, J. Gimeno Navarro, J. Farrán y Mayoral y Ramón Vinyes, hoy, sábado, a las siete de la tarde, el presidente de la sección de Cultura, J. Navarro Costabella, clausurará este ciclo.

El acto será público y se celebrará en el «Casal», Cortes, 647, principal.

Las secciones de Cultura Femenina, Biblioteca y las J.E.R.E.C. de este «Casal» han instalado delante de su local (Cortes-Bruch), un stand de libros que se ve muy concurrido.

Son en crecido número los libros vendidos y también los que se adquieren para enviarlos a nuestros combatientes.

Festival popular en el C.A.D.C.I.

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará un festival popular con la clausura de los actos celebrados por dicha entidad con motivo de la Fiesta del Libro.

En este festival tomarán parte el «Chor Puixkin», que interpretará canciones populares e himnos antifascistas; recital de poesías; espectáculo «Aurora Roja», y la cantatriz catalana María Espinalt que interpretará escogidas canciones.

En un intermedio el consejo directivo del C. A. D. C. I. obsequiará a nuestro glorioso Ejército Popular Regular con lotes de libros para sus heroicas Divisiones.

* CARABINEROS y ASALTO

ya pueden ser vistos AVIACION. Preparación, informes e instancia en: ACADEMIA «WAN-GUERMERT», Cortes, 586, Barcelona